

ACTA HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 1994

- TABLA: A.- Lectura de Acta
B.- Cuentas
C.- Tabla Ordinaria
D.- Hora de Incidentes

En Hualañé, a 27 días del mes de Diciembre de 1994 y siendo las 9:50 Hrs. , entra en Sesión el Honorable Concejo Municipal, con la presencia del Sr. Alcalde don OCTAVIO FREDES SERRANO y los Sres. Concejales don ENRIQUE BAEZA CANALES, don ORLANDO FLORES MAYOR, don GABRIEL PONCE ORTIZ, don CARLOS RUZ AGUILERA y don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, más el Sr. Ministro de Fé.

A.- Lectura de Acta

Se da lectura al Acta del día Martes 20 de Diciembre del corriente, la que no sufre modificaciones y es aprobada con la firma de cada Concejel.

B.- Cuentas : el Sr. Alcalde informa que:

- 1.- En Posta La Huerta se están instalando protecciones en todas las ventanas, para su posterior Inauguración , la que se llevará a efecto el día Viernes 06 de Enero de 1995, a las 11:00 Hrs.
- 2.- Señala que llegó informe solicitado al Sr. Luis Castro, Auxiliar de Posta La Huerta, en relación a presentación en su contra que hizo el Sr. Diego Gómez.
- 3.- Sobre la motoniveladora, manifiesta que la panne no es tan grave y se está en contacto con Licantén para repararla y seguir ocupándola; además, señala que el Sr. Alcalde de Vichuquén ha manifestado su intención de desligarse de los pagos que deben compartirse entre las tres Municipalidades.
- 4.- Las casetas sanitarias de la población Enrique Baeza, se estarían construyendo con una pequeña modificación en beneficio de los pobladores.
- 5.- El Sr. Asesor Jurídico entregará un informe en derecho de la situación procesal del Sr. Alcalde.
- 6.- Sobre terrenos de ex-ferrocarriles y que aún los dueños no han construído, hará un estudio de las bases de venta de propiedades y posteriormente emitirá un informe.
- 7.- El Sr. Secretario informa que conversó con la Sra. Visitadora Social, en relación a opiniones vertidas contra el Concejo por la situación de las mediaguas, manifestando la profesional que no es efectivo que se hayan expresado tales observaciones. El Sr. Ruz discrepa de lo expresado por la funcionaria . En relación al mismo Departamento el Sr. Flores hace notar cierta negligencia en la

entrega de Certificados o informes, ya que ella debiera emitirlos de acuerdo a la realidad que ofrecía, pero no negarse por una u otra razón.

8.- El Sr. Baeza insiste en elevar un documento al Ministro de Bienes Nacionales por playas públicas en el Lago Vichuquén.

9.- Se entrega informe solicitado por el Sr. Ruz en relación a personas a Honorarios y a Contrata para 1995, los que serían los siguientes:

Honorarios: Asesor Jurídico con un monto de \$ 150.000 mensuales
Encargado de Proyectos con un monto de \$ 200.000 mensuales.

Contrata: Luz A. Guichard: asimilado a grado 18º con una renta de \$ 97.290

Enrique Valenzuela :asimilado a grado 17º con una renta \$ 104.377.

Alejandro Hernández :asimilado a grado 18º con una renta \$ 97.290

Se deja establecido que los sueldos que se cancelen por estos conceptos se ajustan a lo presupuestado para el año 1995.

10.- Se informa que existen varios Contratos de Prestación de Servicios que terminan, con fecha 31.12.94 señalando el Sr. Alcalde que existen diferencias con funcionarios del Gimnasio , Estadio y Areas Verdes. El Sr. Ruz consulta si estos funcionarios tienen derecho a vacaciones; además, expresa que problemas con jubilados en Gimnasio se presentan porque Tesorería llega demasiado tarde a pagar pensiones.

11.- El Sr. Alcalde señala que en el caso de pobladores con sus viviendas en reunión con SEREMI y Personeros de SERVIU, se les indicó que deben hacer trámites urgentes para poder rescatar los dineros del Subsidio antes del 31 de Diciembre del presente. Al respecto, el Sr. Flores hace hincapié en que los dirigentes poblacionales han tenido gran responsabilidad en el problema que enfrentan, recalcando que deben tomar una correcta determinación; porque el Municipio no se hará cargo de la situación.

El Sr. Ruz consulta por función que debe cumplir el Alcalde como árbitro arbitrador; el Sr. Baeza informa que este personero tiene poder de determinar, sugerir o definir lo que estime mas justo. El Sr. Ruz sugiere que el Sr. Alcalde se haga asesorar por mas de un abogado y que ojalá la Municipalidad pudiera tener una participación en las conversaciones entre los pobladores y la Empresa continuadora del Proyecto.

12.- Se informa que aún no se ha hecho la consulta a la corte en relación al caso del Sr. Alcalde.

C.- Tabla Ordinaria.

El Sr. Alcalde da lectura a :

1.- Convenio de Ministerio de Salud: con la Municipalidad, donde por única vez se entrega un aporte de \$ 3.138.534, de fondos acumulados

desde Julio a la fecha, para el Departamento de Salud.

2.- Convenio de atención primaria en Postas rurales y sus respectivos programas de atención. El Sr. Hernández solicita ver la posibilidad de contratar un dentista para la Posta de La Huerta.

3.- Contrato arrendamiento de la I. Municipalidad de Hualañé y Santiago Leasing, por cambio de equipos lumínicos, el que presenta 3 alternativas al término del Contrato.

A.- Devolver los bienes arrendados

B.- Tratar un nuevo arrendamiento

C.- Compra de Bienes arrendados

Al respecto, el Sr. Baeza consulta si es cierto que se llevaron 17 luminarias de 150 W para La Huerta y se cambiaron por equipos de 70 W destinados a Calle Libertad. El Sr. Jefe de Obras dice que es efectivo, pero que solamente son 13 y no 17 y que fue una decisión que se tomó, porque La Huerta necesitaba de mayor luminosidad. El Sr. Ponce muestra su malestar porque no se ha respetado el Proyecto, ya que Libertad debería haber quedado con 150 W y que él tiene conocimiento que en Diego Portales y Pedro Aguirre Cerda se instalarán equipos de 150 W.

El Sr. Director de Obras sugiere esperar el plano que hará llegar la Empresa instaladora y ahí se va a tener la certeza de lo que es real. Además, informa que tiene una petición de vecinos de Villa Los Jardines, consistente en 6 luminarias de sodio, de las que sacaron de la carretera, mas tres ganchos completos y ellos los adaptarían.

Acuerdo: Entregar el beneficio solicitado por el Grupo Habitacional y ofrecer a otras comunidades este mismo beneficio, y que los vecinos los reacondicionen, ya que el costo es mucho menor.

4.- Of. Nº 31/94 de ANFUR Hualañé, donde soliciten una nueva subvención, sugiriendo que lo que estaba destinado al Club Deportivo Corrihuelo, se les asigne a esta Organización, por los elevados costos que va a tener el Campeonato Nacional, cuya subselección es Hualañé. El Sr. Alcalde informa que el Club Deportivo Corrihuelo, ha destinado la Subvención para arrendar un terreno y habilitarlo como cancha de fútbol, por lo que sería ilógico quitarlo.

Acuerdo;

1.- Club Deportivo Corrihuelo continúa con su Subvención.

2.- Se vería un nuevo aporte para ANFUR, vía mayores ingresos.

5.- Se tratan 2 modificaciones presupuestarias:

A.- Dpto. Finanzas Municipal, presenta una modificación Presupuestaria vía mayores ingresos, por la suma de \$ 200.000. Analizada la petición, es aprobada y respaldada con la firma de los Sres. Concejales.

B.- Dpto. de Finanzas sector ^{que} ~~Salud~~: solicita aprobación de modificación presupuestaria, vía mayores ingresos, ya que ha

tenido mayores recursos por Subvenciones y otros y ha sufrido déficit en Personal adscrito a los Establecimientos y personal administrativo del sistema. Su modificación es por \$ 8.150.000. Una vez calificado el documento es aprobado y respaldado con la firma de los Sres. Concejales.

D.- Hora de Incidentes:

1.- El Sr. Alcalde extiende invitación al Concejo para asistir a reunión que se llevará a efecto el día Viernes 30 a las 20:30 Hrs. con vecinos del sector La Huerta.

2.- Sr. Flores consulta:

A.- Por la suerte de los Proyectos FOSIS del Programa "Entre Todos" postulados por la Comuna; se le informa que existen 5 Proyectos aprobados.

B.- Si se está trabajando con nuevos proyectos de electrificación.

C.- Solicitar al Sr. Triggs ver la posibilidad de pavimentar patios de su servicentro.

3.- Sr. Hernández consulta por la situación de terreno, donde se construirá la Sede Comunitaria de Los Sauces, porque según su impresión, no está inscrita la propiedad.

4.- Sr. Baeza consulta por avance de remodelación de piscina, y muestra su preocupación por la administración, sugiere ver la posibilidad de arrendar o entregar a concesión.

Sugiere que en acto de Inauguración de nuevo sistema lumínico, hacer resaltar el nombre del Concejel que mayor participación tuvo en el proyecto; Sr. Alcalde señala que posiblemente no sea lo mas aconsejable, ya que los proyectos son consecuencia de un trabajo de equipos; concuerda con la idea del Alcalde el Concejel Sr. Ruz.

Se levanta la Sesión a las 12:50 Hrs.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



OCTAVIO FREDES SERRANO
ALCALDE